DISTRICT TWO HARRISON SCHOOLS

AVISO DE INTENCIÓN DE EDUCAR EN CASA (HOME SCHOOL) 2026-2027

Nosotros, los padres o encargados aquí suscritos, avisamos por la presente al oficial de Apoyo al Estudiante del Distrito Escolar Harrison 2, que hemos establecido y estamos a cargo de un programa educativo, no público, basado en casa y conforme a la sección CRS 22-33-104.5 de la ley estatal.

Nombre del estudiante	Número ID del estudiante	Escuela	Edad	Grado	Etnicidad

Nuestro domicilio es: _____

El programa de educación en casa debe incluir un mínimo de 172 días de instrucción con un promedio de 4 horas de contacto instructivo por día.

Los estudiantes que participan en la educación en el hogar deben someter a evaluación su progreso académico en los grados 3, 5, 7, 9 y 11. No se exige a los estudiantes que presenten el examen estandarizado estatal; en su lugar, pueden realizar un examen de rendimiento estandarizado a nivel nacional, o bien los padres pueden designar a una persona cualificada —tal como se describe en la sección C.R.S. 22-33-104.5(3)f)— para que evalúe el progreso académico del estudiante. Los resultados del examen o de la evaluación, según corresponda, deberán presentarse ante el distrito escolar en el que se haya registrado la carta de intención.

Nombres impresos de los padres/encargados: _____

Firma(s):_____

Teléfono: _____ Fecha: _____

Devuelva este formulario completo a: Student Support
Harrison School District Two
1060 Harrison Road
Colorado Springs, CO 80905